



CAVI reporta 5,028 casos este año

# Violencia familiar: casi 90% es contra mujeres



8 DE MARZO  
AVANCES Y RETROCESOS

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Cuando "Valeria" llegó a un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) sentía que "quizá estaba exagerando un poco, que no era para tanto". Después se encontró con que era parte del 89.9 por ciento de casos de violencia familiar ejercida en contra de mujeres, según datos de la Secretaría de Salud.

En su reporte, la dependencia reportó cinco mil 028 casos de violencia intrafamiliar y, de ese universo, cuatro mil 522 son mujeres y 506 hombres; el 89.9 por ciento de los casos de violencia en lo que va de este año fue cometido contra mujeres, un incremento del 3.9 por ciento si se compara con los casos del 2024.

El día que Valeria dejó de creer que estaba exagerando, fue un día que su esposo de 31 años le "voló" los dientes; para ella fueron muchos los factores que intervinieron en que esta violencia ejercida contra ella y su hijo de siete años se alargara durante años. "Primero fue en el noviazgo, yo creía que porque dudaba siempre de mí; era por su inseguridad, porque algo le dolía o por la infancia que tuvo", dijo.

En el Centro de Atención a Víctimas se brinda asistencia social, atención psico-

**PSICÓLOGA** advierte que las víctimas no piden ayuda "por miedo a ser juzgadas"; abogada asegura que más que tratarse de un problema individual, es un tema de salud pública

**EL  
DATO**

**DE LOS 12 MILLONES** de migrantes mexicanos que viven en EU, 47.4 por ciento, son mujeres, de las cuales una de cada tres huyó de la violencia, según activistas.

lógica, asesoría legal, seguimiento jurídico en materia penal, atención médica de emergencia y tramitación de medidas de protección de emergencia.

Sin embargo, para la psicóloga María Esther Llano Macías es preocupante que las mujeres no busquen ayuda en estos lugares. Señala que se debe principalmente al miedo a ser juzgadas. Arely García, abogada de lo familiar, asegura que más que tratarse de un problema individual, se trata ya de un problema de salud pública.

"Yo sí creo que es un tema de salud pública, de salud de la mente, la mayoría de los violentadores, no reconocen serlo, ellos creen que actúan de manera normal, seguramente esto fue normalizado en las infancias, cuando los progenitores les hablaban con desprecio, o trataban a ellos mismos con violencia, así que no es anormal que operen así lo anormal es no atenderse y que la víctima llega en un estado ya de mucho daño", puntualizó.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los estados de México, Puebla y Morelos tienen el mayor porcentaje de víctimas por feminicidio. En el mapa de feminicidios con más delitos los municipios que ocupan los primeros tres lugares son Ciudad Juárez, Morelia y Yautepec.

El Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados (CELOG), en su informe de enero a diciembre de 2024 notifican que nueve mujeres son asesinadas de forma violenta al día; dos mil 598 fueron víctimas de homicidio doloso; tres mil 427 sufrieron muerte violenta y 829 fueron presuntas víctimas de feminicidio.

Arely García, abogada de lo familiar, asegura que más que tratarse de un problema individual se trata ya de un problema de salud pública, considerando que las enfermedades mentales también son parte del catálogo de enfermedades de la Secretaría de Salud y dice que este problema no sólo genera "un hueco profundo socialmente" sino que aunado a ello genera "problemas que en la mujer deriva en enfermedades y que una vez después de estar con una persona violenta, tu vida jamás vuelve a ser la misma".

**YO SÍ CREO** que es un tema de salud pública, de salud de la mente, la mayoría de los violentadores, no reconocen serlo, ellos creen que actúan de manera normal, seguramente esto fue normalizado en las infancias"

**ARELY GARCÍA**

Abogada de lo familiar